



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

El Ayuntamiento de Los Balbases solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para la realización de obras en zona de policía y cauce del arroyo Principal, a su paso por la localidad de Los Balbases (Burgos).

Las obras descritas en la documentación técnica presentada son básicamente las siguientes:

- Construcción de un paseo peatonal mediante material granular seleccionado de piedra caliza compactado, en zona de servidumbre del arroyo Principal por la margen derecha, de 96 m de longitud, en el paraje «El Pilón», calle La Fuente, en el casco urbano de Los Balbases (Burgos).

- Instalación de escollera de 50 cm de altura con el fin de delimitar el cauce del arroyo Principal con la senda peatonal, en una longitud de 95,90 metros.

- Colocación de tubería de PVC para futura instalación de alumbrado público.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante la Subdelegación del Gobierno en Burgos o ante esta Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22 - 09005 Burgos, donde se hallan de manifiesto las documentaciones técnicas del expediente de referencia (OZ-1031/18-BU).

En Burgos, a 9 de abril de 2018.

El Jefe de Servicio,  
Vicente Martínez Revilla